

VÍCTOR EDUARDO MÁRQUEZ DUARTE*

La Cuestión del Género en Ciencias Sociales y en Psicología Social

Question of Gender in Social Sciences and Social Psychology

RESUMEN

El género es sin duda uno de los más importantes conceptos en ciencias sociales, se refiere a un sistema complejo de relaciones humanas que toma como unidad de investigación la interacción entre dos grupos, hombres y mujeres. Históricamente, el concepto y más tarde la teoría de género facilitan y permiten la comprensión de conceptos, tales como (entre otros) *hegemonía masculina, dominación masculina, patriarcado, virilidad, masculinidad*. En todo caso, los movimientos feministas de los años 1960-1970 en Canadá, Estados Unidos y Francia abren la brecha (dicho propiamente, se constituyen en lo que algunos llaman la “segunda ola” del feminismo) con luchas dotadas de ideologías políticas diversas y variadas. La injusticia y la desigualdad son los tipos genéricos de relaciones entre hombres y mujeres que el feminismo (radical) quiere abrogar. En gran medida, es a partir de este proyecto feminista que nace el proyecto masculinista, igualmente con sus avatares y contradicciones y en búsqueda de una identidad. Sabiendo que en ciertos contextos la noción de género se aborda como una norma, como un estereotipo que hay que deconstruir, en particular el estereotipo de la mujer. En este ensayo desarrollo algunos argumentos que

ABSTRACT

Gender is undoubtedly one of the most important concepts in social sciences, it refers to a complex system of human relations that takes as research unit interaction between two groups, men and women. Historically, the concept and later gender theory facilitate and enable the understanding of concepts, such as (among others) *male dominance, male domination, patriarchy, virility, masculinity*. In any case, the feminist movements of the years 1960-1970 in Canada, USA and France opened the gap (said itself, constitute what some call the “second wave” of feminism) equipped struggles with political ideologies diverse and varied. Injustice and inequality are generic types of relationships between men and women that feminism (radical) wants to destroy. It is largely from this feminist project born the masculinist project, also with their avatars and contradictions and in search of an identity. Knowing that in certain contexts the notion of gender is approached as a rule, as a stereotype to be deconstructed, particularly the stereotyping of women. In this essay development some arguments that let you see a little better theoretical, conceptual, political positions of being male.

3

* Profesor de Psicología social en UFR de Psicología de la Universidad de París 8, Vincennes-Saint-Denis. Correo electrónico: victor-eduardo.marquez-duarte@univ-paris8.fr

Recibido: 16 de noviembre de 2015 / Aceptado: 19 de febrero de 2016

permitan ver un poco mejor las posiciones teóricas, conceptuales, políticas del ser masculino.

Keywords: *Question of gender, Masculinism, Feminism, Alternative masculinities, Gender equality.*

Palabras clave: *Cuestión de género, Masculinismo, Feminismo, Masculinidades alternativas, Igualdad de género.*

¿MASCULINIDAD? ¿DIJO USTED MASCULINIDAD?

La masculinidad es un término relativo, es una construcción cultural. La definición de lo que es masculino puede cambiar de una sociedad a otra. La masculinidad hegemónica se refiere al estereotipo de la masculinidad “perfecta”. Existen diferentes modelos de masculinidad, pero por lo general se consideran menos ideales que la masculinidad hegemónica. En lo que sigue trataremos de ver claro sobre el movimiento masculinista, esperando no caer en tentativas clasificatorias de orden puramente semántico.

Las manifestaciones de la feminidad y la masculinidad son múltiples y dinámicas, es decir que evolucionan con el tiempo y en las sociedades. Un comportamiento que se considera masculino durante un cierto periodo o en una cultura particular puede ser considerado femenino por otros individuos que pertenecen a otra época o a otra sociedad. Este relativismo es fundamental para la crítica y los argumentos que el feminismo elabora frente al “masculinismo”.

4

Existen entonces diferentes tipos de masculinidad, pero éstos no son todos equivalentes. La masculinidad hegemónica se refiere al «ideal» de la masculinidad dominante. Esta masculinidad hegemónica es una construcción socio-cultural (Courtenay, 2000). Los hombres están sumergiéndose en este concepto abstracto y lo utilizan como punto de referencia para construir su propia masculinidad mediante la socialización, es decir, la incorporación de normas y de expectativas relacionadas con este tipo de comportamiento. En otras palabras, los hombres tratan de coincidir y reforzar esas normas. La masculinidad hegemónica occidental contemporánea elige al hombre blanco, heterosexual, de clase media, con rasgos masculinos estereotipados, como la seguridad, el control, la fuerza física y la falta de emociones.

Cualquier conducta que constituya una excepción a la masculinidad hegemónica es considerada como femenina o como perteneciente a las masculinidades alternativas que incluyen particularmente actores homosexuales o aque-

llos que pertenecen a minorías étnicas. Estas masculinidades alternativas están subordinadas a la masculinidad hegemónica, donde los hombres están bajo una presión mucho mayor que las mujeres, a quienes se les adhiere un comportamiento coherente con su sexo biológico. Anular el estereotipo de la masculinidad hegemónica es a menudo mal percibido por la sociedad, y los hombres que no se conformen se arriesgan a vivir una condena social, a ser estigmatizados (Tremblay y Morin, 2007).

En un contexto donde las nuevas políticas relativas a la “cuestión de la mujer” tienden a centrarse en una “especificidad femenina” (un decreto del 23 de julio de 1974 crea, en Francia, “le Secrétariat d’État à la condition féminine”), que se opondría al universal masculino, las investigadoras feministas francesas abogan por un verdadero reconocimiento de la categoría de “sexo” intrínsecamente vinculado con sus dos dimensiones, hombres de cultura y mujeres de naturaleza (Mathieu, 1971 y 1973).

FEMINISMO Y MASCULINISMO

Dupuis-Déri (2009) nos ofrece una historia política del masculinismo de la cual en parte nos hemos inspirado; en su conclusión, que parcialmente adoptamos, aquí él cita: “La definición del término ‘masculinismo’ ha tenido eco en las feministas”. Goyet (2007), en Francia, dedica un capítulo al “masculinismo”, lo presenta como “una contraparte masculina del feminismo”. El masculinismo “no puede resumirse como una defensa del privilegio masculino”, ya que es la búsqueda de “la igualdad de género desde un punto de vista masculino y la lucha contra la injusticia, la desigualdad y la discriminación en las que los hombres aparecen como víctimas”. Goyet afirma (p. 197) la existencia de otro masculinismo “vengativo” que culpa a las feministas como responsables de todos los males que sufren los hombres. Goyet pide una “complementariedad de los dos movimientos”. Que las y los feministas hayan finalmente integrado en sus preocupaciones por la justicia social las problemáticas del “masculinismo”, revela la influencia del masculinismo y la fuerza de la reacción antifeminista.

Dupuis-Déri (2009) propone una historia política de las palabras “masculinisme” (en francés) y “masculinism” (en inglés) de finales del siglo XIX hasta la actualidad. Su análisis comparativo entre lenguas y entre las posiciones feministas y antifeministas muestra que el significado de esas palabras es plural y sigue siendo objeto de luchas políticas. Del lado anglófono, la

palabra se utiliza más a menudo para describir la ideología patriarcal o perspectiva masculina androcéntrica. Del lado francés, a partir de los años noventa, la palabra se utiliza más comúnmente para designar a un antifeminista actual. Por su parte, los antifeministas están en desacuerdo sobre el mejor nombre para nombrarse a sí mismos, dudando entre “masculinismo”, “masculiste”, “hoministe”, “humanista” u otras expresiones, tales como “los derechos de los hombres o padres activistas”. Este estudio del lenguaje destaca algunas líneas del frente, donde las feministas y antifeministas se oponen. El artículo de Dupuis-Déri es de gran claridad sobre conceptos nuevos como “masculinismo”, “masculinidad”, “masculiste”, que ocupan en la última década un espacio en el debate sobre el género.

Diferentes modelos existen para caracterizar el feminismo y el masculinismo. Ante todo, tenemos que entender estos conceptos en términos ideológicos y políticos, puesto que se trata de una alternativa dinámica para explicar la desigualdad y la injusticia social entre hombres y mujeres: feminismo y masculinismo interactúan en tierra hostil, en general son mujeres y hombres los grupos que se confrontan en este conflicto psicosocial y cultural. Lo que está en juego es el poder, el empoderamiento, en un contexto social con una jerarquía bien establecida, delimitada por la hegemonía masculina, es decir, en un cuadro de dominación y desigualdad política, económica y social entre hombres y mujeres. La hegemonía masculina tiende a enfatizar la resistencia física, el estoicismo emocional, la autosuficiencia y el dominio heterosexuales sobre las mujeres (Stearns, 1990).

6

Lo que se juega igualmente es una dimensión importante de la patología social: hombres y mujeres se enfrentan en una lucha desigual donde ambas partes sufren, violencia física y psicológica del hombre hacia la mujer, lucha política y social de la mujer contra el hombre.

La creencia de la “pérdida de identidad masculina” genera anomia en este grupo y sobre todo produce la emergencia de patologías individuales y colectivas que los hombres comienzan a mostrar. El desempleo es debido a las mujeres, pues vinieron a integrarse en el mercado del empleo, reservado tradicionalmente al hombre. La custodia de los hijos es otra línea de conflicto que los hombres padres reclaman, custodia tradicionalmente dada a las mujeres madres. Los comportamientos asociados a la salud son una de las formas que los hombres utilizan para establecer su identidad masculina. Los hombres que adoptan comportamientos de salud haciendo referencia a una masculinidad tradicional o que tiende hacia la hegemonía sufren mayores riesgos de

salud que los que adoptan comportamientos de salud asociados con la masculinidad o la feminidad alternativas. *Burn-out*, suicidios, depresión, son fenómenos de una actualidad casi trágica que viven empleados y patrones. Los hombres luchan por encontrar su lugar en nuestra sociedad y parece ser que viven una verdadera crisis. Una crisis de identidad que podría conducir a un comportamiento violento. Kimmel (2004) dice: “Hay un tiroteo en los Estados Unidos casi todos los meses. Y cada vez que ocurre, hablamos de armas, hablamos de salud mental, pero nunca hablamos sobre el hecho de que estos asesinos en masa son hombres. Tenemos que entender cómo afecta la masculinidad esta experiencia”.

Los que adoptan la idea, un poco idiota, de la pérdida de la identidad masculina y aquellas que iniciaron la liberación femenina observan la hegemonía masculina como un valor a recuperar o como una ideología a combatir. Esto nos conduce a ver de cerca la relación entre el feminismo frente al masculinismo.

Una definición general, variable e incompleta del feminismo indica que se trata de una perspectiva política reposando sobre la convicción de que las mujeres sufren una injusticia específica y sistemática por el hecho de ser mujeres, y que es posible y necesario rectificar esta injusticia por medio de luchas individuales y colectivas.

El feminismo, como lo sabemos, es un movimiento político, ideológico y cultural que emerge en los años sesenta en Estados Unidos y en los setenta en Francia. Varias corrientes existen y se confrontan conceptual e ideológicamente. En consulta con Wikipedia (entrada “Feminisme”), los feminismos más importantes se resumen aquí en cinco de las principales orientaciones feministas actuales (dejamos a un lado la historia del feminismo de los siglos XIX y XX):

7

1. El feminismo liberal defiende los principios del liberalismo político y los aplica a las mujeres de la misma forma que a los hombres. Se fija como horizonte la indiferencia a las diferencias de género en el contexto del espacio público.

2. El feminismo radical es una corriente del feminismo que aparece en Estados Unidos a finales de los sesenta. Este modelo ve la opresión de las mujeres ejercida por los hombres (o el patriarcado) como la base del sistema de poder en el que las relaciones humanas de la sociedad occidental están organizadas. Como alternativa, el feminismo radical se destaca de los movimientos feministas que se fijan como objetivo mejorar la situación de la mujer a través de la evolución de la legislación (reformis-

mo) sin cuestionar el patriarcado. El feminismo materialista surge por primera vez en Francia durante la década de los setenta, combina un enfoque radicalmente anti-esencialista del género y la sexualidad bajo un análisis socio-estructural de inspiración marxista (e.g. Delphy, 2009).

3. Las autoras del feminismo diferencialista, como Julia Kristeva, Luce Irigaray o Antoinette Fouque, en Francia, postulan que el patriarcado está tan profundamente arraigado en nuestro ser, que impone un sistema de valores que impide la existencia de una verdadera diferencia entre hombres y mujeres. [Esta corriente es considerada, y creo que con razón, por muchas feministas, como antifeminista.]

4. El feminismo pro-sexo es una corriente del feminismo con orígenes en el movimiento “Queer”¹ que aparece en la década de los ochenta en los Estados Unidos y que ve en la sexualidad un área que debe ser ocupada por las mujeres y las minorías sexuales, haciendo del “cuerpo, del placer y del trabajo sexual herramientas políticas que las mujeres deben apropiarse”. Citando Mérida (2002), Fonseca Hernández y Quintero Soto (2009) sostienen que:

8

el sujeto que plantea la Teoría Queer rechaza toda clasificación sexual. Destruye las identidades gay, lésbica, transexual, travesti, e incluso la hetero, para englobarlas en un “totalizador” mundo raro, subversivo y transgresor, que promueve un cambio social y colectivo desde muy diferentes instancias en contra de toda condena: “Ser queer no significa combatir por un derecho a la intimidad, sino por la libertad pública de ser quien eres, cada día, en contra de la opresión: la homofobia, el racismo, la misoginia, la intolerancia de los hipócritas religiosos y de nuestro propio odio (pues nos han enseñado cuidadosamente a odiarnos). [Esta corriente se opone al feminismo radical.]

5. El anarquismo feminista o feminismo libertario combina anarquismo y feminismo. Esta corriente considera el dominio de los hombres sobre las mujeres como una de las primeras manifestaciones de la jerarquía en nuestras sociedades. La lucha contra el patriarcado es para el anarquismo feminista parte integral de la lucha de clases y la lucha con-

¹ Fonseca Hernández y Quintero Soto (2009) resumen la Teoría Queer como la elaboración teórica de la disidencia sexual y la deconstrucción de las identidades estigmatizadas. Las sexualidades periféricas son todas aquellas que se alejan del círculo imaginario de la sexualidad “normal” y que ejercen su derecho a proclamar su existencia.

tra el Estado. Brown (1993) afirma: desde que el anarquismo se presenta como una filosofía política en oposición a cualquier relación de poder, él es intrínsecamente feminista.²

Este cuadro presupone que una teoría feminista o bien asume que el individuo es la unidad central del análisis, o bien se concentra en unidades más grandes de análisis, como el género o la categoría social. El feminismo liberal entra en la primera categoría, mientras que el feminismo socialista, marxista y radical, pertenece a la segunda. En cuanto al feminismo libertario, la filosofía política anarquista se basa en la creencia según la cual los individuos son capaces de autodeterminación, y la autodeterminación es la base de las relaciones de poder y de la libertad humana. Combatiendo por la abolición de la supremacía masculina, el feminismo crítico produce un saber considerable sobre la naturaleza general de la jerarquía, participa de la protesta anarquista contra el poder y la dominación. Sin embargo, debido a que el movimiento feminista como una entidad carece de una crítica inherente al poder y la dominación, su análisis sería insuficiente para lograr la libertad existencial para las mujeres.

¿Por qué el feminismo debería interesar a los hombres?, se pregunta Kimmel (2004); después de todo, si el patriarcado confiere beneficios, ¿por qué los chicos renunciarían a ellos? Evocar la justicia no es suficiente. La tesis de Kimmel es persuadir a los hombres de que sus vidas serán mejores si las mujeres tienen más libertad y mejores puestos de trabajo y un equilibrio entre trabajo y vida. Él está convencido de que la historia está de su lado. En los años ochenta, los cursos de masculinidad eran raros, hoy se cuenta con al menos ocho revistas académicas (M. S. Kimmel es el mismo editor de la revista *Men and Masculinities*). En 2017, un nuevo centro de estudios dirigido por Kimmel ofrecerá una maestría en estudios de masculinidad, probablemente la primera en el mundo.

Este campo emergente sobre las masculinidades utiliza los prismas de la teoría feminista, del multiculturalismo y la teoría queer. Discusiones de las diferencias entre los hombres (por raza, clase, sexualidad, edad, religión, región y similares) son tan sobresalientes como los debates de las similitudes y las diferencias entre mujeres y hombres.

² Para los interesados en posturas anarquistas y un sobrevuelo interesante de la sociología política interesada en el género (entre otros), ver el libro de Susan Brown (1993).

ROL DE GÉNERO

Un rol de género es un conjunto de normas sociales que dictan qué tipos de comportamientos se consideran, en general, aceptables, apropiados o deseables para una persona en función de su sexo real o percibido. Éstos suelen centrarse en la oposición entre feminidad y masculinidad, aunque hay excepciones y variaciones innumerables. Los detalles con respecto a estas expectativas de género pueden variar sustancialmente entre las culturas, mientras que otras características pueden ser comunes en toda una gama de culturas. Existe un debate en curso para saber en qué medida el papel de género y sus variaciones están determinados biológicamente, y en qué medida se construyen socialmente.

Varios grupos han liderado los esfuerzos para cambiar aspectos de los roles de género que ellos creen que son opresivos o inexactos, sobre todo el movimiento feminista.

El término “rol de género” no es una invención del feminismo, fue introducido por John Money en 1955 (citado por Butler, 2004) en el curso de su estudio de las personas intersexuales, para describir las formas en que estos individuos expresan su condición de hombre o de mujer, en una situación en la que no existe una asignación biológica clara.

10

En lo que precede he señalado que el estereotipo cultural occidental de la masculinidad es un hombre blanco, heterosexual, de clase media, con rasgos masculinos característicos: la seguridad, el control, la fuerza física y la falta o retención de emociones, competitivo y racional. El estereotipo cultural de la feminidad es una mujer afectuosa, imaginativa, guapa, que se concentra sobre los otros y es comunitaria. Estos estereotipos son variables de una sociedad y de una cultura a otras.

Según la perspectiva constructivista, los roles de género que los individuos juegan se basan en los conceptos de feminidad y masculinidad de su cultura. Por lo tanto, el género no reside en la persona, sino más bien en las acciones que ella desarrolla. El género se asocia a menudo con el sexo biológico, hombre o mujer. Sin embargo, utilizar el término de esta manera no representa todas las formas que el género puede tomar en los individuos. El género envía a una clasificación social en masculino y femenino, culturalmente adquirida y concebida como variable, donde el género es independiente del sexo.

La distinción “sexo-género” fue introducida por Stoller (1968). Este psiquiatra de confesión psicoanalítica ha sido fuertemente criticado por especia-

listas de la teoría del género, quienes notan múltiples posiciones “erróneas” sobre la distinción entre sexo y género; sin embargo, esta distinción juega un papel importante en el desarrollo conceptual. Veamos brevemente cómo Stoller distingue estas dos nociones:

Yo prefiero restringir el término sexo a una connotación biológica. Por lo tanto, con pocas excepciones, hay dos sexos, masculino y femenino. Para determinar el sexo, hay que analizar las siguientes condiciones físicas: cromosomas, genitales externos, genitales internos (por ejemplo, útero, próstata), gónadas, estados hormonales y características sexuales secundarias (parece probable que en el futuro otro criterio pueda ser añadido: los sistemas cerebrales).

El sexo está determinado entonces por una suma algebraica de todas esas cualidades y, como es obvio, la mayoría de la gente cae bajo una de dos curvas separadas, el uno “macho”, el otro “hembra”. [...] Genéticamente hablando, existen otros géneros, por lo tanto, además de la hembra y del macho XX, XY, hay individuos (XO, XXY, XXXY, etc.) que tienen una mezcla de algunos de los atributos biológicos del sexo (Stoller, 1968, p. 11).

Quedamos en que el género es un término que comporta connotaciones psicológicas y culturales y en ningún caso biológicas. “Si los términos adecuados para el sexo son ‘macho’ y ‘hembra’, los términos correspondientes para el género son ‘masculino’ y ‘femenino’. El género es la cantidad de masculinidad o feminidad encontrada en una persona” (Stoller, 1968, p. 11).

11

La identidad de género se inicia en el conocimiento y la conciencia de que uno pertenece a un sexo y no al otro. A través del desarrollo, la identidad de género es cada vez más complicada, por ejemplo, uno puede percibirse a sí mismo no sólo como un hombre, sino también como un hombre masculino o afeminado, o incluso como un hombre que tiene fantasías de ser mujer.

El rol de género es la conducta manifiesta en nuestra sociedad, el papel que uno juega frente a los otros, para establecer su posición con ellos cuando la evaluación de género es relevante en una situación.

Estas distinciones fueron adoptadas por las feministas. “Sexo” denota una distinción biológica entre masculino y femenino, y “género” es la cobertura cultural que crea hombres y mujeres, niños y niñas. Erving Goffman no adopta esta distinción porque no ve ninguna realidad biológica al “sexo”, argumentando que cualquier división de cuerpos en uno de los dos sexos es el resultado de la aplicación de lo que el sexo significa a través del lenguaje (Goffman, 1977).

Indiquemos brevemente algunas posiciones que Goffman (1977) toma respecto a la cuestión del género. La trama central de lo que sigue sobre E. Goffman y las mujeres se inspira en el trabajo de Winkin (1990).

Utilizando la categoría de “rito”, E. Goffman considera que las mujeres son equivalentes a los niños. Los hombres son padres que autorizan, controlan y perdonan. Su concepción funcionalista de la expresión sexual afirma que al implicarse en la representación de su propio sexo, hombres y mujeres confirman lo que significa para ellos el lugar que ocupan en el orden social, reforzando en consecuencia la estabilidad de dicho orden.

Goffman propone en su análisis dos tipos de discurso, un discurso individual, donde se puede hablar de género masculino o femenino, y un discurso social, que relaciona a la noción de subcultura sexual. Es dentro de ésta que se adquiere una identidad sexual (identidad de género), que es tal vez más profunda que la identidad por la edad.

12 Goffman trata el tema de las mujeres que se encuentran en desventaja social, distinguiendo dos categorías de personas desfavorecidas: aquellas que se encuentran en paneles de familias y barrios enteros, como los afroamericanos o los latinos, y aquellas que son desfavorecidas de manera individual, como los discapacitados físicos. Las mujeres pertenecerían, según E. Goffman, a la segunda categoría. Sin embargo, “a la diferencia de pacientes mentales crónicos, invidentes, obesos, categorías que no están distribuidas en la sociedad de manera regular, las mujeres se distribuyen regularmente entre los hogares como niñas primero, y más tarde, como esposas” (Goffman, 1977, p. 307). No se trata de empleadas domésticas, puesto que no hay empleadores, sino un padre, un esposo, un hijo.

Si las mujeres están en desventaja, cuando menos se les tiene en alta estima; hacer la corte y la galantería conducen al matrimonio, es decir, a un intercambio de un acceso exclusivo por una posición social. También se incorporan los supuestos de la “caballería” occidental clásica: las mujeres son seres valiosos y frágiles que necesitan ayuda y protección. Corte y cortesía van siempre mano a mano, el hombre muestra más cortesía mientras más atractiva es la mujer.

Las alianzas e interdependencias se forman entre los sexos bajo la creencia de que hombres y mujeres no están hechos todos para ciertos trabajos. Esta percepción de la división sexual del trabajo se desarrolla desde la infancia, y esto independientemente de la posición social de la familia, los hermanos aprenderán que son diferentes y superiores a sus hermanas. Ya adultos, hombres y

mujeres reproducen sin esfuerzo estos tipos de relaciones, haciéndolos sentir a cada uno en su lugar. Sin duda alguna, Goffman (1977, p. 315) predica el *statu quo* y la conservación de la hegemonía masculina; no sin un poco de ironía afirma que “es el sexo (género), y no la religión, el opio del pueblo”. En otras palabras, según este sociólogo, el orden social reina porque la división sexual del trabajo y la jerarquía son experimentadas por uno y otro sexo como un fenómeno natural. Esta postura ha sido fuertemente criticada por quienes combaten toda posición evolucionista o esencialista como una interpretación teórica del género (i.e. Delphy, 2009; Mathieu, 1971).

Curiosamente, vemos también alianzas e interdependencias entre hombres y mujeres que trabajan sobre la construcción teórica del feminismo y del masculinismo y la construcción de género. En efecto, nos preguntamos, por ejemplo, cómo el feminismo radical es utilizado por los teóricos hombres, especialmente los que teorizan la masculinidad y que se consideran simpatizantes de las preocupaciones feministas. Las feministas han sido a la vez optimistas y críticas respecto a los intentos de los hombres de utilizar la teoría feminista en este contexto. Sin embargo, los teóricos masculinos están actualmente trazando nuevas agendas de investigación sobre la masculinidad, así como la revisión de sus bases teóricas y metodológicas para este proyecto. Robinson (2003) presenta un análisis detallado de la influencia del feminismo radical sobre el desarrollo de la teoría masculinista.

Volvamos al análisis sobre ciertas posturas críticas de E. Goffman, por las cuales ciertos autores lo acusan de actualizar los estereotipos de la mujer del inicio de la era victoriana (e.g. Wedel, 1978). Por un lado, él establece una relación continua y cada vez más profunda entre la representación tradicional de las mujeres y el comportamiento de los niños. Por otro lado, constatamos en el mensaje de este célebre sociólogo la idea de que la subordinación de la mujer al hombre es estructural; en efecto, en este pequeño libro que nos ocupa, Goffman trata de consolidar una noción teórica que él llama “la reflexividad institucional”, cuya premisa es la afirmación según la cual el orden social reposa en el arreglo entre los sexos.

Siguiendo la crítica de Wedel (1978), a Goffman se le reprocha observar a la mujer solamente en una relación necesaria al hombre, es decir, como si la única posibilidad de la mujer fuese ser una mujer casada. Este modelo supone que una mujer es, ya sea casada y sin empleo, funcionando como un apéndice del único macho que la protege y al cual ella está ligada, o ya sea disponible a todas las miradas de los machos con los que ella se cruza cuando decide “aban-

donar la protección de un hombre” y aventurarse en el espacio público por su propia cuenta. Antifeminista sin duda alguna, la tesis principal de Goffman es que las actitudes relativas al sexo sirven para construir y validar la diferencia entre hombres y mujeres y que esta creencia reposa sobre las diferencias biológicas. Este naturalismo de la definición social dominante de lo femenino conduce a Goffman a ver a la mujer en el espacio del hogar; y cuando ella trabaja, ve sobre todo la joven y guapa secretaria lista para ofrecer sus favores interaccionales, como él dice, a los hombres que la solicitan. En nuestro análisis vemos la contribución de Goffman como un elemento de fractura entre feminismo identitario y feminismo igualitario, dos posturas que en los años setenta se confrontan en posiciones ideológicas antagónicas.

Otro teórico importante de la masculinidad, A. Brittan, deja muy clara, entre otras cosas, la visión social del género sobre bases constructivistas que eliminan ciertos proyectos esencialistas que continúan viendo el género como una diferencia entre hombres y mujeres fundada sobre imperativos biológicos. En *Masculinity and power*, Brittan (1989) analiza el hecho de que la vida política, nacional y económica está dominada por redes de hombres (y grupos) poderosos. Explora la forma en que los biólogos, psicólogos y científicos sociales han intentado explicar la masculinidad y el patriarcado bajo modelos simplistas de las relaciones sociales y de la naturaleza humana. Destaca la cuestión central de si la masculinidad es una construcción social o si en realidad está anclada bajo imperativos evolucionistas. Brittan (1989) sostiene que la ideología del patriarcado, “la ideología masculina”, es un modo limitado del pensamiento y de la práctica predicada sobre la heterosexualidad. Él toma en cuenta el impacto real que en las últimas décadas del siglo XX ejerció el feminismo sobre el poder de los hombres, modificando el equilibrio de poder entre los sexos.

Aceptando que una serie de escritores radicales feministas muestren y adopten una posición esencialista, para Brittan esto no es problemático. Él afirma que los escritores masculinos sobre la masculinidad no han tomado en serio la discusión feminista radical de la violación; este vacío es protegido por el esencialismo, produciendo así el efecto de invalidar y neutralizar un análisis feminista. Dado que Brittan escribió la primera edición de su libro en 1989, y que el feminismo radical sigue siendo la “bestia negra” de muchos teóricos de la masculinidad, es evidente que la progresión del pensamiento está lejos de ser lineal en su desarrollo sobre este tema.

En su trabajo de periodismo, Valdez (2004) utiliza en su artículo un número importante de elementos relativos a la violencia física como características

definitorias de la masculinidad, y como trazas de la educación que los padres dan a los varones: darse de trompadas, sumisión a situaciones de extremo suplicio para acentuar su virilidad, aprender a dominar el dolor, prohibición de derramar lágrimas, bofetadas, golpes, gritar para controlar a hijos y esposa, comportarse como un perro rabioso. Ser hombre significa mostrar los dientes y golpearse el pecho como un chimpancé, humillar al otro, etc.

Los estereotipos emergen en imágenes mediáticas en función de un contexto social con sus referencias espacio-temporales. Tarzán, el Enmascarado de Plata y el Zorro fueron modelos en los años sesenta, como en los ochenta Scarface, de Brian de Palma, o Rocky fueron modelos (de violencia) masculinos para muchos jóvenes. Más tarde la tecnología invita a la creación de imágenes mitad hombres, mitad máquinas, donde la masculinidad “borra” la sexualidad de los personajes y cuyo último valor es salvar a la humanidad. Los superhéroes se actualizan.

Valdez (2004) indica que una gran cantidad de padres, hombres y mujeres, de diversas partes del mundo, incluyendo los mexicanos, educan a sus hijos varones bajo preceptos erróneos de lo que es la construcción de la masculinidad. El varón, según esta periodista, tiene como meta competir, aparentar una confianza a menudo ficticia, y cuando alguien atenta contra su dominio, tiene la “obligación” de ejercer su máxima autoridad, la violencia.

La identidad masculina es un proceso de empoderamiento que el hombre lleva a cabo y construye frente a la mujer, y utiliza el falo como una forma de dominio, de control y de humillación. Esta generalización de la identidad masculina se advierte en las amplias libertades de que goza el hombre: puede salir y llegar tarde, tener una vida sexual caprichosa y precoz, abstenerse de las labores domésticas, andar con una o varias mujeres, divertirse, ser rudo. La identidad masculina se construye también sobre bases hostiles y de desprecio hacia lo femenino. Cuando los hombres se insultan entre ellos, aparte de la siempre maltratada madre, en todas las declinaciones del término (verbo, adjetivo, sustantivo), *chingar*, *mariquita*, *joto*, *puto*, *vieja*, son algunos términos que emergen sin dificultad, todos con el proyecto de feminizar al contendiente. Nada peor que tratarlo como una mujer. En el título de su artículo, “Debilidades de la masculinidad”, esta periodista muestra que los hombres y la masculinidad que los caracteriza muestran cambios emocionales y de comportamiento interesantes; sin duda alguna, los efectos esperados son de igualdad, respeto y tolerancia hacia el ser femenino. Y en filigrana, estos cambios identitarios surgen como una respuesta a la amenaza y los efectos que provoca

la retención de emociones, la falta de expresión de sentimientos. El resultado patológico que se declina son: miedos, terror, tensiones, corajes, estrés, etc., conduciendo a ciertos hombres al mismo suicidio, último grado de la violencia.

EL PATRIARCADO: UN SISTEMA “CASI UNIVERSAL” DEL AUTORITARISMO MASCULINO

Las preguntas planteadas por Émilie du Châtelet, matemática y física, la primera mujer científica francesa, compañera de Voltaire, siguen siendo de actualidad (Vianès, 2009):

1. ¿Por qué las mujeres son excluidas de los derechos de la humanidad, y en particular, por qué consienten ser descartadas?
2. ¿Cómo los hombres han obtenido esta jerarquía hombres/mujeres?
3. ¿Quién la justifica, quién ha combatido esta jerarquía?
4. ¿Cuál es la contribución de los filósofos de la Ilustración en este debate?
5. Frente al actual oscurantismo, ¿cómo utilizar la Ilustración?

En lo que sigue trataremos de responder algunas de estas interrogaciones. La jerarquía patriarcal hombre/mujer ha sido construida desde los inicios de la humanidad. Los hombres deben tener a su disposición las mujeres “para que la raza humana se perpetúe”. Por lo tanto, es necesario convencer a las mujeres de su “inferioridad”. Todas las sociedades humanas han justificado el patriarcado como un orden natural decidido por los dioses. En Occidente, los filósofos griegos teorizaron la inferioridad de la mujer, esto permitió al derecho romano justificar la legalización de la subordinación de las mujeres. Veamos:

16

1. Para Sócrates, todas las funciones de las mujeres son naturales e innatas. Sócrates ignoró aquí las condiciones de adquisición de dichas funciones y negó las dificultades para ejercerlas.
2. En *La República*, Platón se interroga “si la naturaleza humana es capaz de compartir todo el trabajo del sexo masculino”. Para él, la humanidad se divide en masculino y femenino, como los números en pares e impares. El problema, según el filósofo, es que los números pares e impares no son equivalentes.
3. Para Aristóteles, las mujeres nacen debido a la “impotencia” del padre; una relación exitosa es aquella donde el semen ha impuesto el mascu-

lino. Las mujeres son mutiladas por esta impotencia. La desigualdad de género se prueba por comparación, órgano por órgano.

Estas teorías sirvieron para establecer la jerarquía de los hombres, el poder sagrado de imponer su supremacía y convencer a las mujeres de aceptar la sumisión. Pero ¿por qué? El razonamiento se reservaría para el que tiene la capacidad de pensar. De ahí el requisito fundamental de que las mujeres no aprendan, o solamente poco o lo suficiente para que el sistema continúe. En este tema, las cosas han cambiado significativamente.

Los antiguos griegos tomaron estas posiciones favoreciendo el establecimiento del patriarcado. No fueron los únicos en la historia de la filosofía, durante la Iluminación algunos se destacaron por su misoginia. Así J.J. Rousseau pensaba que “gustar a los hombres, ser útil para ellos, hacer el amor y honrarlos, educar al joven, cuidar al grande, aconsejar, consolar, hacer su vida agradable y serena, éstos son los deberes de las mujeres en todos los tiempos, y lo que debemos enseñarles desde la infancia” (Rousseau, *Emile*, libro V).

Discursos hipócritas sobre la protección o la intimidación de las mujeres (la amenaza de castigo en la tierra o en el cielo, es decir, eterna, si las mujeres no obedecen las tradiciones) logran convencer aun hoy a las mujeres para que regresen a patrones patriarcales teocráticos. La sumisión al dios materializado en la tierra pasa por la sumisión a los hombres. Interpretaciones múltiples de textos sagrados monoteístas han participado de manera contundente en la consolidación del patriarcado.

17

LA JERARQUÍA HOMBRES/MUJERES EN CUESTIÓN

Los filósofos de la Ilustración discuten si la noción de igualdad debe suplantar el juego retórico entre la superioridad y la inferioridad de un sexo o del otro. Según Kant, el hombre accede a las luces “cuando logra escapar” de una minoría de edad donde, durante una larga historia, fuerzas que él no comprende lo han mantenido. Las reflexiones de los filósofos de la Ilustración sobre el Hombre, “ser dotado de razón y entendimiento, adulto e independiente, puede consentir o rechazar voluntariamente”, condujeron al concepto de *individuo* (Tommasi, 2002).

El mundo de Kant es sin duda importante en la “deconstrucción” del patriarcado. El modo femenino de contribuir al progreso de la humanidad consiste, según Tommasi (2002), en suscitar emoción por la belleza. Segura-

mente ha sido una aportación femenina al proceso de civilización de las costumbres, pero ha consistido sobre todo en favorecer la adquisición del hábito exterior de la moralidad antes que la conquista de la misma moral, en su simple desnudez. La mujer ha contribuido a infundir en el hombre los sentimientos más delicados, que pertenecen a la civilización, es decir, los de la sociabilidad y de la convivencia, de modo que su moralidad, unida a la gracia para hablar y para hacer, ha llevado al hombre, “si no a la moralidad misma”, al menos a “lo que es como hábito externo de la moralidad”, es decir, a ese comportamiento cívico que es la preparación y recomendación para la vida moral.

Al mismo tiempo, los derechos económicos, políticos, sociales y culturales fueron decisivos para las luchas entre la sujeción y la libertad. Así, podremos pensar que Ilustración y feminismo tienen una lucha común. Sin embargo, en los siglos XVII y XVIII, cuando el discurso masculino evoca a la mujer, no olvida que ella sería segunda, que ella había sido creada por él y para él. Al hablar de su criatura, el hombre mantiene un discurso prácticamente teológico, y no cuestiona, con muy pocas excepciones, la tiranía ejercida sobre las mujeres.

La Ilustración, poniendo al hombre en el centro de la organización social y proclamando que todos los seres humanos nacen libres e iguales, favoreció la exigencia mayor de las mujeres: su implícita igualdad en cuanto personas. El feminismo, y con él la demanda de igualdad, son dos herederos directos de la Ilustración.

18 De hecho, desde el siglo XVIII el orden social cumple con la tarea asignada al patriarcado, en la cual el privilegio determina el papel que las mujeres deben jugar y también el lugar donde podrían actuar. Estas responsabilidades y estos espacios fueron establecidos, al menos en teoría, por los filósofos del contrato social, la moral, la literatura y las leyes. La familia sigue siendo el pilar fundamental de la nueva compañía bajo el discurso ilustrado. Por su parte, la Iglesia y la derecha estaban listas para continuar con la regulación de dicha sociedad.

Las mujeres pertenecían al orden social del padre, del marido o de cualquier otro hombre. La familia ejercía su autoridad, ya que la minoría legal impedía que las mujeres definieran sus vidas, y propiciaba que la presión social las condenara al matrimonio o el convento como opciones propias para llevar a cabo su misión, su dedicación a Dios, su papel de madres, la procreación. Así, las mujeres solteras o viudas eran consideradas una anomalía. Ésta era una sociedad que abogaba por las relaciones de género, en las que las mujeres se consideran inherentemente inferiores a los hombres.

La literatura misógina vio a las mujeres como la reencarnación de Eva culpable, cuya debilidad había guiado la desgracia de la humanidad. María, la madre de Dios hecho hombre, adornada con todas las virtudes cristianas, no pudo hacer nada contra el estigma que se había acumulado en las mujeres a lo largo de los siglos. Manipulada tal vez, la imagen marista es fundamentalmente antifeminista.

Una vez aceptada la inferioridad de las mujeres frente a los hombres como un “hecho natural”, biológico, la sumisión de ellas a ellos se hizo una consecuencia necesaria. El derecho y la Iglesia católica, con sus normas que sostienen la situación de sumisión, contribuyeron igualmente a la creación de un medio de cultivo en el que cualquier tipo de violencia, física o moral, podría ser ejercido en contra de las mujeres.

Los hombres, además de tolerar la astucia y la perfidia de las mujeres, tenían ya suficiente al soportar el matrimonio como un castigo. Para los antiguos, tal como lo hemos descrito, no era la búsqueda de la verdad lo que estaba en juego, sino la supervivencia de un *statu quo* que consagra la subyugación de las mujeres. El matrimonio se convirtió para ellas en un acuerdo asimétrico en el que apenas podían defender su dignidad, y la invocación hecha a una Eva culpable fue también un argumento en favor, una vez más, del orden patriarcal.

Este estado del mundo bajo la sociedad patriarcal se confrontó a la “quere-lla entre los sexos”. A pesar de los esfuerzos utilizados por autores ilustrados para fortalecer o debilitar los argumentos de sus oponentes, la desnaturalización de la desigualdad fue objeto de un primer paso hacia la afirmación de la comprensión de la igualdad entre mujeres y hombres, pero esto no fue suficiente.

No podemos decir que, bajo la influencia de un nuevo modelo de sociedad diseñado por hombres ilustrados, las relaciones hombre-mujer heredadas de los tiempos modernos hayan cambiado sustancialmente.

A pesar de los cambios, la sociedad patriarcal ha seguido confiando en la familia como piedra angular del orden y de la estructura social; ella mantiene la ficción de un solo padre de familia responsable del bienestar y del gobierno de la misma, incluso en los casos en que las mujeres han contribuido con su trabajo de forma decisiva a mantener el hogar, y esto sin dejar de asignarles un papel secundario y someterlas a la autoridad de los hombres.

Sin embargo, si tenemos en cuenta que en la segunda mitad del siglo XVIII, las mujeres, a partir de los nuevos espacios de sociabilidad, estuvieron presentes en lugares que estaban prohibidos con anterioridad, como la prensa, los

paseos, salones o teatros, incluso si sólo una minoría de ellas se encontró en lugares en los que reclamaban derechos de ciudadanía, tenemos que admitir que estos debates en la primera mitad del siglo XVIII contribuyeron notablemente al pensamiento feminista. Espacio, a la vez, de justificación histórica y política del patriarcado que ejerce hasta hoy la supremacía en muchas partes del mundo, y momento donde se proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales, el siglo XVIII de la Ilustración marcó pautas en la construcción de la modernidad sumergida por la desigualdad de sexos.

JOHN STOLTENBERG, UN FEMINISTA RADICAL QUE RECHAZA SER UN HOMBRE

El proyecto de J. Stoltenberg es revelar lo que a los hombres les funciona para preservar su convicción de ser un hombre en la sociedad patriarcal. El autor trabaja los fundamentos y el concepto de la identidad sexual masculina en torno a la idea de que es una construcción política y ética basada en la injusticia con efectos devastadores en la sociedad humana. El trabajo de Stoltenberg es justamente poner en tela de juicio este estado de cosas:

20

Antes de conocer la palabra “feminismo”, pensé que el sexo y la equidad deberían estar intrínsecamente unidos. Siempre enseñé que para tener relaciones sexuales la dominación era la manera en que los “verdaderos hombres” deben conducirse. La dominación era aquello que tenía que ser capaz de realizar en el sexo. Los hombres deben ser los vencedores, los fornicadores poderosos.

Stoltenberg (2000a) se apoya en una amplia documentación para demostrar cómo la literatura pornográfica, lejos de promover la libertad sexual, es en realidad la promoción del poder masculino sobre el cuerpo de la mujer (ver Parte III). La pornografía es en sí misma una práctica violenta y el ejercicio de la discriminación sexual. Así, por primera vez, la pornografía no es atacada por su obscenidad, sino por el daño que inflige.

El análisis de Stoltenberg sobre los aspectos opresivos y brutales de la pornografía es convincente. Para él, es importante que los hombres conozcan las formas de pornografía que se les enseñan: violación y misoginia, la sexualidad y las maneras en que las mujeres son heridas en la elaboración de la pornografía y sus consecuencias. La pornografía miente sobre las mujeres, pero la pornografía dice la verdad sobre los hombres. Stoltenberg, al negarse a ser un

hombre, muestra que la pornografía crea una supremacía sexual masculina. El porno hace el sexismo sexy, genera dominación, jerarquía, violencia, odio; el porno transforma a una persona en sexo. El sexismo es erotizado. La pornografía es también uno de los principales culpables de la homofobia. Según Stoltenberg, el porno gay masculino no es diferente, pues aboga por la supremacía masculina sobre los hombres.

En *The end of manhood*, Stoltenberg (1994) realiza un trabajo pedagógico sobre la sexualidad cuya meta es crear “hombres de conciencia”; sostiene que el *self* (el Yo) esencial, el auténtico *self*, el *self* real, no tiene, no posee genitales. Sus entrevistas le permiten documentar la existencia de un nuevo macho, el “macho autónomo”. Es simplemente demasiado pesado oprimir, proteger o incluso simplemente cooperar con el otro género. Así, este nuevo “varón” prefiere evitar enredos con mujeres y con frecuencia prefiere vivir solo. Esto conduce a Stoltenberg a imaginar otro modelo para el nuevo macho, se le puede describir como un “hombre razonable”. Un hombre razonable a imagen de la mujer razonable. Sean prudentes, nos dice el autor, el hombre razonable cree que lo que es razonable para las mujeres no es lo mismo que es razonable para los hombres. El hombre razonable podría concluir entonces, por ejemplo, que no es razonable y que es injusto ser un agente en un ambiente hostil donde será juzgado por mujeres razonables. En su forma extrema, el nuevo “varón” prefiere trabajar con los hombres.

Stoltenberg piensa que la masculinidad es repugnante y que debemos deshacernos de ella; sin embargo, esta idea feminista de normas separadas de la racionalidad para los hombres y las mujeres le parece completamente absurda. Él es un “pro-feminista radical” autoproclamado. Su ideal del nuevo “varón” es un “hombre de conciencia” (o más exactamente una “persona de conciencia”), que se descubre haber nacido con un pene. La nueva masculinidad de Stoltenberg es una especie de versión secularizada del ego trascendental de Kant, un imperativo categórico encarnado. Este nuevo macho, o “el hombre de conciencia”, reconoce que en la elección entre la autorrealización y la realización de su virilidad, es la virilidad la que predomina. Para Stoltenberg, la virilidad significa posesividad, dominación, competencia de estatus y, por supuesto, una mente pornográfica.

Stoltenberg puede tener razón en que los hombres siempre han temido a los hombres. En esta época, hombres pueden encontrarse entre ellos en un bosque, lejos del trabajo y de la familia, y participar sin miedo en conversaciones con sus amigos masculinos. Muchos están en el campo de fútbol, otros

están en grupos de hombres, algunos están tocando tambores e himnos nacionales en las casernas, otros están en una búsqueda espiritual de sus padres. Para muchos autores, el nuevo macho no renuncia a la masculinidad, es más bien el campeón.

Es un hecho universal que los hombres controlan y viven en un estado de hostilidad permanente hacia las mujeres. La culpable es la socialización de la infancia, la separación de la madre, que convierte a los chicos en adultos masculinos violentos y fálicos. En la etapa de la ceremonia de iniciación, se supone que algunos ancianos respetados de la tribu deben mostrar y facilitar la entrada a algunos secretos profundos sobre lo que realmente significa ser un hombre. Por desgracia, en nuestra sociedad posmoderna, no tenemos ancianos tribales guardando secretos profundos, hay solamente la literatura sobre la crisis de identidad masculina, escrita en gran parte por hombres en sus cuarenta años que están buscando a tientas y en la oscuridad. Aprendemos todavía la sexualidad en zonas marginales de color fuerte, y sobre todo en la pornografía ambiente.

22 De hecho, Stoltenberg explora el lado masculino del feminismo, es decir, lo que los hombres tienen que llevar a cabo para que haya igualdad de género: tomar conciencia de cómo, a través de las prácticas, discursos y construcciones mentales, incluso por la manera en que ellos se identifican como hombres, ayudan a perpetuar la sumisión y la degradación de la mujer. Esto pasa por una crítica sobre la erotización y la desigualdad. El objetivo, escribe el autor, es elaborar una teoría que traduzca una visión feminista del mundo, y que las “personas que nacen con un pene” puedan apropiarse. En la práctica, se debe “repudiar el privilegio asociado a nacer con una extensión de la uretra entre las piernas” (Stoltenberg, 2006, p. 34).

La crítica radical del concepto de hombre se inspira en la crítica del concepto de blancura realizado por los teóricos del movimiento de derechos civiles (e.g. James Baldwin). El género, como la raza, es una construcción social, y así como la noción de blancura surge solamente de la necesidad de negar los derechos de los negros, la afirmación de la identidad sexual masculina no tiene otra función más que rechazar ciertos derechos a las mujeres.

La distinción entre el racismo y el abolicionismo también ayuda a identificar lo que caracteriza al feminismo radical: mientras que el antirracismo se opone a la discriminación entre razas, el abolicionismo combate el concepto de raza. Del mismo modo, el feminismo radical juzga insuficiente la reivindicación por la igualdad de sexos, diciendo que no puede haber una real igual-

dad mientras que por otro lado se afirme una diferencia entre los sexos. Así, su objetivo es deconstruir la idea de separar la especie humana en dos grupos, es decir, mostrar que las categorías de hombre y mujer no son relevantes.

A través de un análisis de la identidad de género, Stoltenberg muestra que ser un hombre o una mujer es comportarse en coherencia con un personaje de hombre o de mujer. Parece ser que las acciones éticas de los hombres son las que refuerzan la imagen de lo que es “ser un hombre”, y las malas acciones bloquean la imagen, y por lo tanto la identidad de género es el resultado y no la causa de nuestro comportamiento. Stoltenberg analiza la concentración de la identidad sexual masculina en la noción de *desigualdad*, lo que demuestra que este erotismo de la desigualdad es una construcción que se consolida gracias a la objetivación y a la negación de la mujer como sujeto.

El trabajo revolucionario que los hombres tienen que hacer es, según Stoltenberg, la creación de una nueva subjetividad, un sentido de identidad personal que tiene el valor de desear la libertad de los otros. El libro de Stoltenberg es de una gran riqueza tanto por la originalidad y la calidad de sus análisis, como por las perspectivas que abre. Algunos pasajes o frases pueden ser deliberadamente provocadores u ofensivos, a este precio Stoltenberg hace eco de la importancia de la violencia social que él denuncia. Stoltenberg afirma su activismo, él combate por una justicia erótica y por el respeto.

A GUISA DE CONCLUSIÓN

23

¿Qué conclusión podemos despejar de este panorama particularmente complejo sobre cuestiones de género? No tengo ninguna pretensión para edificar aquí una síntesis implicando disciplinas tales que la antropología, la sociología, las ciencias políticas, la lingüística y la psicología. Hemos “especulado” sobre la masculinidad y la hegemonía masculina (patriarcado). Connell (2014) introduce el concepto de masculinidad hegemónica. Según ella (o él), la masculinidad hegemónica es un conjunto de procesos de jerarquización, de normalización y de marginalización de las masculinidades, procesos por los cuales ciertas categorías de hombres imponen, a través de un trabajo sobre ellos mismos y sobre otros, su dominación sobre las mujeres, así como sobre otras categorías de hombres. Connell define las masculinidades en términos de prácticas sociales y culturales, es decir, sobre la construcción de un conjunto de normas que caracteriza la coexistencia masculinismo-feminismo en términos jerárquicos. Ella define las masculinidades en términos de configuraciones de

prácticas estructuradas en relaciones de género. Connell (2014, p. 50) muestra los conflictos epistemológicos y disciplinarios entre un esencialismo socio-biológico y un constructivismo con frecuencia encerrado en metáforas poco explícitas (el cuerpo como superficie de inscripción o como paisaje a construir).

Cuatro formas principales de masculinidades emergen de las investigaciones de Connell (2014, p. 71 y ss.):

Masculinidad hegemónica: configuración de prácticas de género que representa la solución socialmente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado y que garantiza la posición dominante de los hombres y la sumisión de las mujeres.

Masculinidad cómplice: esquema donde los hombres participan, dando por legítima la masculinidad hegemónica, sin obtener beneficios y sin practicarla completamente.

Masculinidad subordinada: esquema culturalmente excluido de la masculinidad hegemónica, como las masculinidades homosexuales.

Masculinidad marginalizada: configuración sometida a la influencia de la masculinidad hegemónica.

Estas categorías no son fijas y conllevan transformaciones en función de las “prácticas culturales y situaciones particulares e individuales dentro de una estructura de relaciones sociales en evolución” (Connell, 2014, p. 81).

24 La masculinidad hegemónica, con sus rasgos permanentes, implicando la posesión de poderes económicos y simbólicos, la conjugación de un poder individual y de las instituciones que la sostienen, el ejercicio de la autoridad, la presencia masiva en dominios donde se ejerce el poder (política, armada, finanzas), es concebida como una categoría superordinada de la cual las otras se componen. Este punto de vista deja la impresión de una paradoja que se alimenta históricamente y da poca oportunidad a una deconstrucción productiva.

Sin embargo, ciertas mutaciones progresivas en la época actual ponen en tela de juicio el orden de género: crítica de los fundamentos políticos del imperio masculino; crítica de la lógica de género relativa a la acumulación de riquezas; crítica, en fin, del poder de los hombres sobre las mujeres. Este estado de hecho ha producido una fragmentación del grupo homogéneo de hombres, una larga variedad de masculinidades se deja ahora ver. Lo que no significa que los hombres van a abandonar sus intereses comunes, probablemente

deberán defenderlos según los estatus y roles objetos de negociaciones entre hombres y mujeres.

Por otro lado, seguimos a Stoltenberg (2006) en cuanto al derecho de todas las personas a la autodeterminación de sus propias vidas y a ser felices en un sistema que reconozca sus uniones erótico-afectivas, que reconozca el matrimonio para quienes quieran hacer uso de ese derecho. Igualmente, con él reconozco el derecho de caminar libremente sin ser víctimas de ataques de ninguna especie, así como al trabajo y a los puestos directivos.

Una característica específica del sexo femenino no es ni su propensión a agradar ni a dominar, ya que ésta está también presente en los hombres, sino que es más bien su tendencia a estar en continua guerra consigo mismo y en buenísimas relaciones con el otro sexo. La rivalidad entre mujeres es consecuencia natural de la competencia para conquistar el predominio en el favor de los hombres; de ahí que una mujer, sobre todo si es joven, preferiría ser juzgada por sus errores por un tribunal masculino, que la miraría con más indulgencia que un tribunal femenino.

A pesar de que la feminidad se acerca mucho a la esfera del gusto, mientras que “el hombre se gusta a sí mismo, la mujer hace de sí misma objeto de gusto para los demás”. Yo les pregunto a mis estudiantes lo que ellas piensan sobre el maquillaje. Ellas usan sobre todo *crayons* (lápices), máscaras y el *lipstick*. “Cuando ustedes se preparan por las mañanas, ¿en qué piensan al hacerlo?” (salir de noche es más codificado para las mujeres). Van a salir de la casa, recorrer espacios sociales, van a cruzarse con gran cantidad de personas, algunas familiares, otras menos (las interacciones son situacionales y el contexto actual las encuadra), etc. ¿Por qué se maquillan (casi) todas las mañanas? Las respuestas tipo son del orden siguiente, espontánea y mayoritariamente: “Me maquillo para mí misma”, “cuando me maquillo me siento mejor, me protege..., más presentable”, “si me maquillo es para agradar al [chico o chica] que me observa”, “yo veo a mis compañeras que se maquillan, y cuando un tinte o un color me gusta, lo adopto en mi maquillaje”. Pasando del “me maquillo para mí misma” al “me maquillo para los otros”, como habíamos dicho, la mujer hace de sí misma objeto de gusto para los demás. Hoy muchos hombres operan en ese sentido, los productos de confort estético se multiplican, y esto, insignificante en apariencia, modifica el orden establecido.

La diferencia entre los dos sexos, que son siempre iguales en cuanto a que poseen la misma naturaleza racional, se hace sentir de modo especial en el matrimonio. A propósito de esto, Kant se esfuerza en demostrar la racionalidad

dad de la desigualdad dentro de la igualdad. Para la indisolubilidad del matrimonio, para hacer que dure la unión sexual, no basta “la asociación voluntaria de dos personas”, porque “la igualdad de las pretensiones de ambos” produciría “un fuerte contraste”, sino que hace falta que una parte “se someta a la otra”. Inútil decir cuál (Tommasi, 2002).

Dicho esto, lo que tenemos que cambiar son las representaciones del otro, diferentes y por tanto semejantes, profundamente ancladas en la cultura. Lo que tenemos que cambiar son los valores: adoptemos la paciencia para ellas, la tolerancia para ellos, la sensibilidad para ellas, la emoción sentimental para ellos, y todas las combinaciones posibles que permitan reducir los prejuicios entre hombres y mujeres. No solamente “all you need is love”, sino, sobre todo, “...speaking words of wisdom, let it be”.

26 En tanto que psicólogo social, constato, en las orientaciones sobre el género en general y la masculinidad en particular que aquí expuse, una serie de análisis fragmentarios, aleatorios y discontinuos. Evolucionistas, constructivistas, posmodernistas, posestructuralistas se confrontan en una lucha de valores epistemológicos a veces difícil de aceptar. Puedo reconocer, como mínimo, la contribución de la biología a la creación del género; asimismo, la psicología del desarrollo juega un papel importante en las explicaciones sobre la manera en que los roles de género han sido adoptados e internalizados. Bankart (2005), después de haber revisado cinco obras importantes de los inicios de este milenio, compara el estado actual del desarrollo teórico y metodológico en los estudios de género y de la masculinidad con el estado en el cual se encontró la psicología en la pluma de uno de sus fundadores, William James, quien en 1892, en la conclusión de su obra mayor, *Principles of psychology*, declaró que: “a pesar de la cantidad importante de trabajos que definen la nueva psicología, el campo es apenas un poco más que una sucesión de hechos poco visibles, una mínima clasificación y generalización a un nivel puramente descriptivo... Pero sin llegar a formular una ley en el sentido que la física nos muestra lo que es una ley en la ciencia”. Esto, decía James, no es ciencia, es solamente la esperanza de una ciencia. Podríamos concluir que el estudio (del género) del hombre y de la masculinidad se encuentra, en la primera década del siglo XXI, al mismo nivel de desarrollo de la psicología tal como James lo planteó al final del siglo XIX.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bankart, P. (2005). *Men and Masculinities*, 7 (4), pp. 434-446 (Book Reviews).
- Brittan, A. (1989). *Masculinity and power*. Oxford, Oxfordshire: Basil Blackwell.
- Brown, S. (1993). *The politics of individualism: liberalism, liberal feminism and anarchism*. Montreal, Quebec: Black Rose Books.
- Butler, J. (2004). *Undoing gender*. New York, NY: Routledge.
- Connell, E. (2014). *Masculinités. Enjeux sociaux de l'hégémonie*. Paris, Région Parisienne: Éd. Amsterdam.
- Courtenay, W. H. (2000). Endangering health: a social constructionist examination of men's health beliefs and behaviors. *Psychology of Men & Masculinity* (1), pp. 4-15.
- Delphy, Ch. (2009). "L'ennemi principal", dans *L'ennemi principal, l'Économie politique du patriarcat*. Paris, Région Parisienne: Syllepse (1a. ed.: 1970).
- Dupuis-Déri, F. (2009). Le "masculinisme": une histoire politique du mot (en anglais et en français). *Recherches Féministes*, 22 (2), pp. 97-123.
- Flahault, E. y Jaurand, E. (2012). Genre, rapports sociaux de sexe, sexualités: une introduction. *Espace et Société* (33), pp. 63-68.
- Fonseca Hernández, C. y Quintero Soto, M-L. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica*, 24 (69), enero-abril, pp. 43-60.
- Goffman, E. (1977). The arrangement between the sexes. *Theory and Society*, 4 (3). Trad. francesa: (2002). *L'arrangement des sexes*. Col. Le genre du monde. Paris, Région Parisienne: La Dispute.
- Goyet, M. (2007). *Le féminisme*. Paris, Plon.
- James, W. (1890). *The principles of psychology*. New York, NY: Dover.
- Kimmel, M. S. (2002). "Gender Symmetry" in domestic violence: a substantive and methodological research review. *Violence against Women*, 8 (11), pp. 1332-1363.
- Kimmel, M. S. (2004). *The gendered society*. New York, NY: Oxford University Press.
- Mathieu, N-C. (1971). Notes pour une définition sociologique des catégories de sexe. *Épistémologie Sociologique* (11), pp. 19-39.
- Mathieu, N-C. (1973). Homme-culture et femme-nature? *L'Homme. Revue française d'anthropologie*, XIII (3), pp. 101-113.
- Pérez Canto, P. (2011). La société patriarcale dans le discours éclairé. En Bellavitis, A. y Edelman, N. (dir.). *Genre, femmes, histoire en Europe: France, Italie, Espagne, Autriche*. Nanterre, Hauts-de-Seine: Presses Universitaires de Paris Ouest. Recuperado de: <http://books.openedition.org/pupo/2870>
- Robinson, V. (2003). Radical revisionings?: the theorizing of masculinity and (radical) feminist theory. *Women's Studies International Forum*, 26 (2), pp. 129-137.
- Rousseau, J-J. (1762). *Émile ou de l'Éducation*. Livre V. Edition électronique réalisée à partir du livre de Jean-Jacques Rousseau, *Émile ou de l'Éducation* (1762). http://classiques.uqac.ca/classiques/Rousseau_jj/emile/emile_de_education_5.pdf
- Stearns, P. N. (1990). *Be a man!: males in modern society*. New York, NY: Homes & Meier.
- Stoller, R. J. (1968). *Sex and gender. The development of masculinity and femininity*. London, Greater London: Karnac Book.
- Stoltenberg, J. (1994). *The end of manhood: a book for men of conscience*. New York, NY: Plume.
- Stoltenberg, J. (2000a). *Refusing to be a man: essays on sex and justice*. London, Greater London: UCL. Recuperado de: <http://www.feministes-radicales.org/wp-content/uploads/2010/11/Stoltenberg-Refusing-to-be-a-Man.pdf>
- Stoltenberg, J. (2000b). *The end of manhood: parables on sex and selfhood*. London, Greater London: UCL.

- Stoltenberg, J. (2006). *Refuser d'être un homme: pour en finir avec la virilité*. Col. Nouvelles questions féministes. Paris, Région Parisienne: Syllepse.
- Tommasi, W. (2002). *Filósofos y mujeres. La diferencia sexual en la historia de la filosofía*. Madrid, Comunidad de Madrid: Narcea.
- Tremblay, G. y Morin, M. A. (2007). Conflits de rôle de genre et dépression chez les hommes. *Collection Études & Analyses*. Quebec, Quebec: Université de Laval.
- Valdez, B. (2004, febrero 22). Debilidades de la masculinidad. *Milenio, Diario de Monterrey*.
- Vianès, M. (2009). *Les Lumières, source du féminisme*. Colloque du cercle Condorcet-Voltaire. Du Pays de Gex et de Genève. Colloque international. Les Lumières: un défi pour demain. Recuperado de: http://www.regardsdefemmes.fr/Documents/Manifestations/Interventions/Rdf_Intervention_Lumieres_source_feminisme.pdf
- Wedel, J. M. (1978). Ladies, we've been framed! Observations on Erving Goffman's "The arrangement between the sexes". *Theory and Society*, 5 (1).
- Wikipedia (2015). Feminisme. Recuperado de: <https://fr.wikipedia.org/wiki/Feminisme#Anarcha-feminisme>
- Winkin, Y. (1990). Goffman et les femmes. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* (83), pp. 57-61.